



## **Aprueban en comisiones ampliar permanencia del ejército en tareas de seguridad, mañana pasa al pleno**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional que proponía la legisladora del PRI, Yolanda de la Torre, para ampliar 4 años más el apoyo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad en todo el país, sin embargo, durante la discusión en lo particular, se aprobó también una propuesta de modificación presentada por la diputada Cristina Ruiz que busca ampliar un año más, hasta 2029, la presencia militar en las calles del país. La aprobación de esta reforma será discutida mañana ante el pleno.

<https://drive.google.com/file/d/1O0hKeLwGPJzHSJKER3Rie1OXC5emdKe-/view>